



**CUERPO DE
BOMBEROS**
GADM RIOBAMBA

ACTA DE CALIFICACIONES

IMP-CBGADMR-002-19

ADQUISICION DE UN VEHÍCULO AUTOBOMBA FORESTAL CON CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA INTERNACIONAL

En la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, república del Ecuador, a los 09 días del mes de abril de 2019, siendo las 14:00, dentro del proceso signado con N° IMP-CBGADMR-002-19 para la "ADQUISICION DE UN VEHÍCULO AUTOBOMBA FORESTAL CON CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA INTERNACIONAL" en la oficina de la Unidad de Compras Públicas del CBGADMR; se reúnen; Ing. Víctor Salgado, Bro. Edwin Velasteguí y Bro. Galo Alvarado, delegados mediante Resolución Administrativa No. 012-CG-CBGADMR-2019, quienes se permiten elevar la presente acta con los siguientes resultados:

Ofertas presentadas:

CÓDIGO	OFERENTE
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
1	ITURRI S.A.
2	JACINTO MARQUES DE OLIVEIRA, SUCRS, LTDA
3	NAFFCO
4	MAGIRUS GmbH
5	QUIROGA TRUCKS S.A. DE C.V.

Se procede a revisar Integridad de la Oferta y Requisitos mínimo de las ofertas presentadas, mediante la metodología Cumple/No Cumple, obteniendo el siguiente resultado:

1. OFERTAS QUE NO CUMPLEN CON LA INTEGRIDAD DE LA OFERTA

Las ofertas que NO CUMPLEN con los REQUISITOS MINIMOS SOLICITADOS EN EL PLIEGO dentro del presente proceso son las siguientes:

<u>CODIGO DE OFERENTE</u>	OFERENTE	OBSERVACION
01	ITURRI S.A.	El oferente aclara pero no comprueba la información solicitada en la etapa de convalidación de errores referente a la serie y marca de chasis ofertado cumple con el ángulo de entrada solicitado para autobombas forestales categoría III, razón por la cual la Comisión Técnica, no considera suficiente la información proporcionada para validar el ángulo de entrada del chasis ofertado, razón por la cual se procede a rechazar la oferta
03	NAFFCO	El oferente no cumple las especificaciones técnicas, de la cisterna de agua, particularmente a lo referente a instalaciones, tal como lo indica SECCIÓN III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES, ESPECÍFICAS Y





**CUERPO DE
BOMBEROS**
GADM RIOBAMBA

		PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN, Anexo I Especificaciones Técnicas El oferente no presenta la documentación referente a certificados de curvas de desempeño del motor y documentos de soporte respecto a los certificados de cumplimiento de norma internacional, tal como se indica en el pliego, específicamente en la SECCIÓN III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES, ESPECÍFICAS Y PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN, Anexo I Especificaciones Técnicas, DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA, en los parámetros CERTIFICADOS y CERTIFICADOS DE NORMA respectivamente.
05	QUIROGA TRUCKS S.A. DE C.V.	El oferente no cumple con lo solicitado en el pliego del presente proceso, parámetro "Requerimiento adicionales", particularmente en la "Experiencia General Mínima" ya que la documentación presentada no corresponde a la fabricación o venta de vehículos autobomba forestal para bomberos

2. OFERTAS QUE CUMPLEN Y CALIFICAN

Las ofertas que cumplen con la integridad de la oferta y con los requisitos mínimos solicitados en el Pliego dentro del presente procedimiento es:

CÓDIGO	OFERENTE
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
2	JACINTO MARQUES DE OLIVEIRA, SUCRS, LTDA.
4	MAGIRUS GmbH

Una vez revisada la integridad de la oferta, se procede con la calificación por puntaje de los oferentes que aprobaron con los requisitos mínimos, obteniendo el siguiente resultado:

Parámetro	Valor	Puntaje Alcanzado	Observaciones	Puntaje Alcanzado	Observaciones
		JACINTO MARQUES DE OLIVEIRA, SUCRS, LTDA.		MAGIRUS GmbH	
OFERTA ECONÓMICA	50%	50 pts	Se otorgará a la oferta económica de menor precio, y a las demás de forma inversamente proporcional.	39,05 pts	Se otorgará a la oferta económica de menor precio, y a las demás de forma inversamente proporcional.





**CUERPO DE
BOMBEROS**
GADM RIOBAMBA

			$\text{OEO} = \frac{280143,62 * 100}{280143,62}$ $= 100\%$ CUMPLE CON LO SOLICITADO		$\text{OEO} = \frac{280143,62 * 100}{360.000,00}$ $= 78,10\%$ CUMPLE CON LO SOLICITADO
CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	40%	40 pts	Se otorgará un total de 40 puntos al oferente que dé cumplimiento expreso a lo solicitado en las especificaciones técnicas y se calificará con 0 puntos al oferente que no cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas. CUMPLE CON LOS RASGOS TÉCNICOS SOLICITADOS	40 pts	Se otorgará un total de 40 puntos al oferente que dé cumplimiento expreso a lo solicitado en las especificaciones técnicas y se calificará con 0 puntos al oferente que no cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas. CUMPLE CON LOS RASGOS TÉCNICOS SOLICITADOS
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	10%	10 pts	El oferente deberá demostrar como experiencia específica haber ejecutado hasta dos proyectos de vehículos escalera que justifiquen como mínimo el 60% del presupuesto referencial. Podrá presentarse copias de contratos o facturas	10 pts	El oferente deberá demostrar como experiencia específica haber ejecutado hasta dos proyectos de vehículos escalera que justifiquen como mínimo el 60% del presupuesto referencial. Podrá presentarse copias de contratos o facturas. La temporalidad de la experiencia específica es de los últimos cinco años. Cada documentos debidamente





**CUERPO DE
BOMBEROS**
GADM RIOBAMBA

			La temporalidad de la experiencia específica es de los últimos cinco años. Cada documentos debidamente acreditado, tendrá una ponderación de 5 puntos. CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS		acreditado, tendrá una ponderación de 5 puntos. CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
TOTAL		100		89,05	

RESOLUCIÓN

Luego de revisar los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas en los pliegos que fueron publicados en el Portal Institucional, se resuelve que JACINTO MARQUES DE OLIVEIRA, SUCRS, LTDA., califica.

Se solicita al Representante Legal de JACINTO MARQUES DE OLIVEIRA, SUCRS, LTDA., se presente en las instalaciones del Cuerpo de Bomberos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba a la fecha y hora establecida en el cronograma del presente proceso.

Para constancia de lo actuado, los miembros delegados se ratifican en el total contenido del presente informe, y se delega se proceda con su publicación.


Ing. Víctor Salgado
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA


Bro. Galo Alvarado
MIEMBRO COMISIÓN TÉCNICA


Bro. Edwin Velastegui
MIEMBRO COMISIÓN TÉCNICA


Ing. Cristian Tello
SECRETARIO DE LA COMISIÓN TÉCNICA

